



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

Proceso:	325-IP-2016
Asunto:	Interpretación Prejudicial
Consultante:	Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado de la República de Colombia
Expediente interno del Consultante:	2008-00042
Referencia:	Requisitos de patentabilidad de la Patente: PORTADORA DE GRABACIÓN Y APARATO PARA ESCANEAR LA PORTADORA DE GRABACIÓN
Normas a ser interpretadas:	Artículos 14, 21, 28, 30 y 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad
Temas objeto de interpretación:	<ol style="list-style-type: none">1. Concepto de invención y requisitos de patentabilidad2. Notificación de informes técnicos3. Las reivindicaciones y el análisis de patentabilidad. El requisito de claridad y concisión4. El requisito de descripción de la patente5. La no patentabilidad de los segundos usos
Magistrado Ponente:	Luis Rafael Vergara Quintero